



**ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE MEDIO AMBIENTE DEL DÍA 9 DE JUNIO DE
2023**

Presidente D. Román Javier Hernández Calvo

Vocales D. Marcelino Cordero Méndez
D. José Roque Madruga Martín
D^a Eva M^a Picado Valverde (no asiste)
D. David Mingo Pérez
D. Julián Barrera Prieto
D. Francisco Javier García Hidalgo
D^a. Miryam Tobal Vicente
D^a Beatriz Martín Alindado
D. Leonardo Bernal García
D. Carlos Fernández Chanca
D. Jesús Luís de San Antonio Benito
D. José Francisco Bautista Méndez

Suplentes Jesús María Ortiz Fernández

Asesor D. Oscar Sánchez Moran

Técnico (Jefe Servicio de Gestión de
Servicios Urbanos)

Secretario D^a. M^a Dolores López Morales.

Asisten

Siendo las nueve horas y cinco minutos del día 9 de junio de dos mil veintitrés, se reunió de manera presencial, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, la Comisión de Medio Ambiente con carácter ordinario constituyéndose con los miembros que figuran al margen.

Por la Presidencia se procedió a abrir la sesión, pasándose a continuación al conocimiento de los asuntos incluidos en el orden del día que ha sido fijado por el Presidente, asistido por el Secretario General que se relacionan seguidamente:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.

Visto el artículo 80 y 91 del R.D. Ley 2568/86, de 28 de noviembre y artículo 74 del Reglamento Orgánico provincial (BOP N.º 161, de 21 de agosto de 2020).

Por unanimidad de los trece diputados presentes, número que coincide con los que de derecho la integran se aprobó en todos sus términos el acta de la sesión celebrada el día **2 de junio de dos mil veintitrés**.

2.- DACIÓN DE CUENTA POR EL DIPUTADO DELEGADO DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN CIVIL DE INFORME SOBRE EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL 2023 EN MATERIA DE RECICLAJE DE RESIDUOS “LA RULETA DEL RECICLAJE”

Visto el art. 32.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se informa a esta Comisión a efectos del seguimiento de la gestión del Presidente, la Junta de Gobierno y los Diputados que ostenten delegaciones.

Visto el art. 27 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Salamanca, aprobado por acuerdo del Pleno de 30 de julio de 2020, le corresponde a las Comisiones Informativas el estudio, informe o consulta de los asuntos que hayan de ser sometidos a la decisión del Pleno y de los que conozca la Junta de Gobierno por delegación de aquél; así como de los asuntos que la Junta de Gobierno o el Presidente le sometan expresamente a su conocimiento.

Por el presidente de la comisión se pasó a exponer brevemente los puntos más destacados del informe elaborado por D. Oscar Villoria Crespo, Técnico de Medio Ambiente Área de Fomento referente a las actuaciones llevadas a cabo dentro del programa “LA RULETA DEL RECICLAJE” en la provincia de Salamanca 2023. (Se adjunta ANEXO)

Toma la palabra D. Jesús Luis de San Antonio Benito para preguntar por el procedimiento de contratación de la campaña. Le responde D. Oscar Sánchez Morán que la información está en PLACE y se ha contratado por procedimiento abierto y la empresa adjudicataria la de la campaña anterior por tratarse de la oferta más ventajosa.

3.- DACIÓN DE CUENTA: CUADRO DE SUMINISTRO DE AGUA DE CONSUMO HUMANO CON CISTERNAS EN LA ÚLTIMA SEMANA DE CONTROL.

Visto el art. 32.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se informa a esta Comisión a efectos del seguimiento de la gestión del Presidente, la Junta de Gobierno y los Diputados que ostenten delegaciones.

Visto el art. 27 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Salamanca, aprobado por acuerdo del Pleno de 30 de julio de 2020, le corresponde a las Comisiones Informativas el estudio, informe o consulta de los asuntos que hayan de ser sometidos a la decisión del Pleno y de los que conozca la Junta de Gobierno por delegación de aquél; así como



**SERVICIO PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE CON CISTERNAS
LISTADO DE SUMINISTROS SEMANA 22 AÑO 2023**

AÑO	FECHA	DATOS PUNTO DE ENTREGA		CAUSA
		NÚCLEO DE POBLACIÓN	LITROS	
2023	02/06/2023	LA RAD (GALINDO Y PERAUY)	4.000	CONTAMINACIÓN
TOTAL			4.000	

de los asuntos que la Junta de Gobierno o el Presidente le sometan expresamente a su conocimiento.

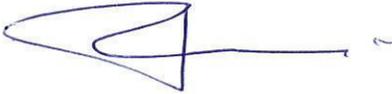
Y la comisión se da por enterada

RUEGOS Y PREGUNTAS

Abierto este punto del orden del día no se formulan ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las nueve horas y quince minutos del día 9 de junio de dos mil veintitrés, el Presidente procedió a levantar la sesión de lo que doy fe como Secretaria actuante.

EL PRESIDENTE,



Fdo. Román Javier Hernández Calvo

LA SECRETARIA.

LOPD

LOPD

Fdo. M^{re} Dqiores Lopez Morales

LOPD

LA RULETA DEL RECICLAJE

La Ruleta del Reciclaje esta dividida en tres partes interrelacionadas entre sí:

- CANASTAS RECICLADORAS
- LA RULETA DEL RECICLAJE y
- ENTREGA DE PREMIOS

1

LAS CANASTAS RECICLADORAS

La primera parte del concurso tiene que ver con la captación del público y la formalización de las inscripciones. Para hacerlo de una forma dinámica y lúdica los monitores que actúan como presentadores estarán con los micrófonos inalámbricos captando participantes explicando el concurso, mostrando los premios a los que se puede acceder, haciendo bromas entre el público...

Para rellenar las inscripciones contaremos con una persona que las entregue y las recoja. En el momento de recoger las inscripciones el participante tiene que superar la primera prueba, las Canastas Recicladoras.

Esta prueba se ha diseñado partiendo de la premisa que Ecoembes nos traslada: POR CADA 6 LATAS QUE RECICLAS CONTRARRESTAS 10 MINUTOS DE TUBO DE ESCAPE.

De esta manera, a la persona que presente la inscripción se le entregan 6 botellas pec que tiene que encestar en la canasta recicladora. El número de aciertos determinará el número de tiradas de las que podrá hacer uso en la Ruleta del Reciclaje.

El monitor encargado de recoger las inscripciones anotará el número de botellas encestandas en su inscripción y se dirige a la segunda parte del concurso, la Ruleta del Reciclaje.

Para la captación de inscripciones, se entregará merchandising con el diseño del concurso a cada persona que participe en las «Canastas Recicladoras».

Todas las partes del concurso tendrán categoría infantil y categoría de adulto.

LA RULETA DEL RECICLAJE

Los presentadores irán vestidos con ropa llamativa con los colores de los contenedores amarillo, azul y verde. Será ropa divertida, pero a su vez, irán vestidos elegantes como verdaderos presentadores de un concurso. A través de estos personajes y su vestimenta queremos resaltar que nos estamos divirtiendo, pero que el reciclaje es algo serio, algo que influye directamente sobre nosotros y que debemos aprender y mantener en nuestra rutina diaria.



La Ruleta del Reciclaje



A la Ruleta del Reciclaje se acercan cuando ya han superado la prueba de las canastas recicladoras. En su inscripción vienen marcadas el número de tiradas a las que tienen derecho y comienzan a girar la ruleta.

La ruleta tiene varias casillas que serán para iguales para ambas categorías aunque sus pruebas y preguntas serán en función de la edad del participante:

5 casillas “pregunta”: Según la categoría del participante se sacará una tarjeta con una pregunta al azar que deberá de responder correctamente.

4 casillas “Verdadero o falso”: Según la categoría del participante se sacará una tarjeta con una pregunta de verdadero o falso al azar que deberá de responder correctamente.

3 casillas “Prueba”: Según la categoría del participante se sacará una tarjeta con una prueba al azar que deberá de realizar correctamente.

2 casillas “Reciclador experto”: Según la categoría del participante se sacará una tarjeta con una prueba de reciclador experto que deberá de responder correctamente.

1 casilla “Bye bye”: Si se cae en esta casilla el participante pierde la partida. Excepto en la categoría infantil.

1 casilla “Doble nombre”: Hacemos una pregunta elegida al azar si aciertan se introducirá dos veces su nombre para la tercera parte (momento del premio final)

1 casilla “Comodín”: si fallamos la respuesta podemos volver a tirar.

1 casilla “Consulta”: Si caen en esta casilla, se les realiza una pregunta de reciclador experto y si no conocen la respuesta, tendrán la opción de buscar en google información o ayuda para resolverla durante 60 segundos.

1 casilla “Tú Eliges”: si caen esta casilla pueden elegir participar con las casillas de: pregunta, verdadero o falso, prueba de reciclaje o reciclador experto.

En función de la casilla en la que pare la ruleta se les realizará una pregunta o prueba de reciclaje. Una vez finalizadas sus tiradas introduciremos su nombre tantas veces como haya superado las pruebas o preguntas, teniendo así más opciones para obtener los premios el que más respuestas haya acertado.

Crearemos un claim que repetirán los presentadores con cada participante en su primera tirada en la ruleta « *Reduce Reutiliza Recicla* ». Se motivará al público para que lo vitoreen a la vez que los presentadores. De esta manera conseguiremos fijar el mensaje de la campaña nacional de Ecoembes.

La duración del concurso será de aproximadamente 120 minutos. Durante todo este tiempo se repetirán datos, curiosidades, información para llevar a cabo un correcto reciclaje, etc. Con todas estas acciones podremos obtener los objetivos marcados en esta propuesta.



La Ruleta del Reciclaje



ENTREGA DE PREMIOS

Una vez finalizada las partes anteriores del concurso, comienza la entrega de premios. Nuestros presentadores hablarán entonces de la importancia del reciclaje ofreciendo datos reales. Agradecerán a la Diputación de Salamanca el hacer posible este concurso y especificarán que la entrega de premios es posible gracias a la iniciativa de Diputación de Salamanca.

La última parte del concurso sería la correspondiente al sorteo y entrega de premios.

Los premios que se entregarán serán llamativos para atraer a la gente a participar, pero a su vez sostenibles para resaltar la idea de cuidar el medio ambiente.

De esta manera finalizaría el concurso «La Ruleta de Reciclaje, Reduce Reutiliza Recicla ».

3

PREMIOS Y MERCHANDISING

ADULTOS		
1er PREMIO	2º PREMIO	3º PREMIO
Patinete eléctrico	Freidora de Aire	Gafas de Realidad virtual
		

MERCHANDISING
Bolsa de algodón Bolígrafos de Cartón Reciclado
 

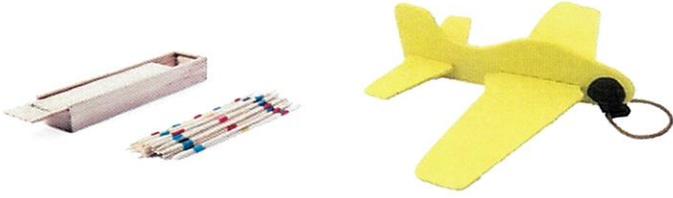


La Ruleta del Reciclaje



INFANTIL			
1er PREMIO	2º PREMIO	3º PREMIO	OTROS PREMIOS
Bicicleta	Mini futbolín de madera	Juego de reciclaje RUBBISH RACE	4 Juegos QUIZ PLANETA TIERRA
			

4

MERCHANDISING
Mikado Sacapuntas contenedor


CALENDARIO

JUNIO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
					CARBAJOSA 12.00	
				BELEÑA 19.00		
12	13	14	15	16	17	18
					HERGÜIJUELA DEL CAMPO 19:00	
19	20	21	22	23	24	25
				FUENTEGUINALDO 18.00	GARCHERNÁNDEZ 19:00	ENDRINAL 19.00
26	27	28	29	30		
				LA FUENTE DE SAN ESTEBAN 12:00		
			PELAYOS (pte confirmar)			





JULIO

5

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
					1	2
						MANCERA 19:00 A 21:00
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
				TERRADILLOS 19.00		VILLAR DE PERALONSO 19.00
17	18	19	20	21	22	23
ALBA DE TORMES 19.00				CORDOVILLA 19.00		
24	25	26	27	28	29	30
				FUENTERROBLE 12.00	GALINDUSTE 12.00	
CANDELARIO 19:00		LA MAYA 19:00				SANTIZ 19:00
31						
MOGARRAZ 12.00						





AGOSTO

6

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	1	2	3	4	5	6
	19.30 PEROMINGO	CALVARRASA DE ABAJO 19.30	PALACIOSRUBIOS 19.30	SAELICES EL CHICO 12.00	MONTERRUBIO 12.00 LAS VEGUILLAS 19.30	MONTEJO 12.00 PEDROSILLO EL RALO 19.00
7	8	9	10	11	12	13
		EL BODÓN 19:00	ROLLÁN 19.00	PERALEJOS 19.30	CIUDAD RODRIGO 19.00	HINOJOSA 19:00
14	15	16	17	18	19	20
VILLAMAYOR 19:00		CIPEREZ 19.00	SORIHUELA 12.00	ARABAYONA 19.00	ALDEADÁVILA 19.00	ESPIÑO DE ORBADA 12:00
21	22	23	24	25	26	27
		LA VELLÉS 12:00	ALCONADA 19.00			LEDRADA 19:00
28	29	30	31			
		VILLASECO DE LOS GAMITOS 19:00				





SEPTIEMBRE

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
					1	2
						3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
				BARRUECOPARDO 19.00	MACHACÓN (EN FRANCOS) 19:00	
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	



Como novedades este año estrenamos un nuevo diseño de la ruleta, con una imagen más visual y atractiva, con colores más vivos y llamativos y con mejoras en la estructura.

Otra novedad es el escenario, incorporando una carpa de grandes dimensiones que albergará la ruleta y todo el diseño gráfico.

Además con el fin de dar aún más visibilidad al concurso, a la Diputación de Salamanca y a Ecoembes se creará un concurso en Instagram. De esta manera, entre los participantes en redes sociales sortearemos un patinete eléctrico.

